PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2026/2027

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA. 2

1.1. PROFESORES Y GRUPOS QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO. 2
1.2. HORARIO LECTIVO CURSO 2026/2027 DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. 2

2. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES QUE EL DEPARTAMENTO IMPARTE. DETALLE DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA CURSO. 3

2.1. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO. 3
2.1.1. NIVEL BÁSICO A1 3
2.1.2. NIVEL BÁSICO A2 5
2.1.3. NIVEL INTERMEDIO B1 8
2.1.4. NIVEL INTERMEDIO B2 19
2.1.5. NIVEL AVANZADO C1 29

3. CONTENIDOS DIDÁCTICOS 38

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS 47.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR 47

5.1. INFORMACIÓN GENERAL 47

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS 50

6.1. CONTENIDOS MÍNIMOS 52
6.2. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL AJUSTE ENTRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS. 57
6.3. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN. 57

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 58

8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE 58

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS TEXTO, LIBROS LECTURA Y OTROS. CURSO 2026-27 ... 58

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 61

1. INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.

El Departamento está compuesto por tres profesores. Dos profesoras a tiempo completo y un profesor a tiempo parcial que imparte un solo grupo. Los tres imparten enseñanza en la sede central de la Escuela de Soria.

La hora de reunión del departamento es los viernes alternos, de 10h30 a 12h30.

A continuación, se detalla el profesorado del departamento, cargos que ejercen, horarios de tutorías, y distribución de grupos entre el profesorado:

1.1. PROFESORES Y GRUPOS QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO.

ELVIRA GUTIÉRREZ RUIZ Jefa de Departamento	Martes de 15h30 a 16h Miércoles de 15h30 a 16h	elvira.gutrui@educa.jcyl.es
MARÍA JESÚS **DE LA IGLESIA RÍOS**	Martes y Miércoles de 20h a 20h30	mjiglesiar@educa.jcyl.es
CARLOS ESTERAS **MUÑOZ**	Martes de 18 a 18h30	carlos.estmun@educa.jcyl.es

1.2. HORARIO LECTIVO CURSO 2026/2027 DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

La distribución de grupos entre los profesores es la siguiente:

- Elvira Gutiérrez Ruiz, jefa de departamento:
 - A1 (A). Lunes y Miércoles. 16h - 17h50.
 - A1 (B). Martes y Jueves. 18h - 19h50.
 - B1. Martes y Jueves. 16h - 17h50.
- María Jesús de la Iglesia Ríos:
 - A2 (A). Lunes y Miércoles. 16h - 17h50.
 - B2 (B). Lunes y Miércoles. 18h - 19h50.
 - B2.2. Martes y Jueves. 18h - 19h50.
 - C1. Martes y Jueves. 16h - 17h50.
- Carlos Esteras Muñoz:
 - B2.1. Martes y Jueves. 16h – 17h50.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES QUE EL DEPARTAMENTO IMPARTE. DETALLE DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA CURSO.

2.1. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO.

2.1.1. NIVEL BÁSICO A1

OBJETIVOS GENERALES.

El nivel Básico A1 tiene como referencia el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Al finalizar este curso, el alumnado estará capacitado para:

Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.

Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.

Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.

Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.

Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Competencias pragmáticas.

- **Interacción: oral y escrita.**

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- **Comprensión de textos orales.**

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

- **Producción y coproducción de textos orales.**

Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

- **Comprensión de textos escritos.**

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal ─dentro de lo estándar─ de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

- **Producción y coproducción de textos escritos.**

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- **Competencia sociolingüística.**

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

- **Competencia lingüística.**

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos–, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

- **Competencia estratégica.**

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera.
Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura. Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis.
- Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo.
- Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

2.1.2. NIVEL BÁSICO A2

OBJETIVOS GENERALES.

El nivel Básico A2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.

- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje. Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Competencias pragmáticas.

- **Interacción: oral y escrita.**

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

- **Comprensión de textos orales.**

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal ─dentro de lo estándar─ de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

- **Producción y coproducción de textos orales.**

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

- **Comprensión de textos escritos.**

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal ─dentro de lo estándar─ de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

- **Producción y coproducción de textos escritos.**

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

- **Competencia sociolingüística.**

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

- **Competencia lingüística.**

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas ─presentes, infinitivos─, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

- **Competencia estratégica.**

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

2.1.3. NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
3- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
4- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
5- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN LENGUA ORAL Y ESCRITA

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal y de igual manera comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.
- Actividades de producción y coproducción de textos orales.
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general: viajes, alojamiento, comidas…así como en situaciones menos habituales, por ejemplo, una reclamación, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos como un soporte digital, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad) y tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema) y tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales.
- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
 - Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

- **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.**

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social) relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

- **Competencia y contenidos estratégicos.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p.e. escribir una nota, un correo electrónico…).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al context

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

Criterios de evaluación. Textos orales y escritos.

-Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
-Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples, para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
-Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
-Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
-Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
-Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
-Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

-Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

-Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
-Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
-Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
-Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
-Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
-Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
-Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación.

Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Competencia y contenidos interculturales.

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

Criterios de evaluación.

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

El Nivel Intermedio, que tiene como referencia el nivel Umbral (B1 y B2) del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas,* supone la capacidad de utilizar el idioma de forma interactiva, receptiva y productivamente, con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones incluso menos habituales, comprendiendo y produciendo textos orales o escritos sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.

2.1.4. NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN LENGUA ORAL Y ESCRITA

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.
- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral y escrita según el ámbito y contexto comunicativos:
- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenido discursivos.

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral y escrita.
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:
- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

- Comprensión de léxico común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LENGUA ORAL Y ESCRITA

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
 Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad en lengua oral y escrita, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de mediación.

Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p.e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

 Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

2.1.5. NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

OBJETIVOS GENERALES

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN LENGUA ORAL Y ESCRITA

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:
- **Coherencia textual**: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante,
selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).
- **Cohesión textual**: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa de forma oral y escrita y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral y escritasegún el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecúa sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.
- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación.

Objetivos.

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Competencia y contenidos interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Criterios de evaluación.

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

3. CONTENIDOS DIDÁCTICOS

CONTENIDOS NIVEL A1

- **UNITÉ 0: Tour du monde en français**
 - **Contenido léxico:** El mundo francófono, primeras palabras, saludos de cortesía, días de la semana y meses del año.
 - **Gramática:** El alfabeto, números básicos, pronombres de sujeto (*je, tu...*).
 - **Fonética:** El alfabeto francés y sonidos elementales.
- **UNITÉ 1: Bienvenue**
 - **Contenido léxico:** Primeros contactos, presentaciones en el trabajo/universidad, países, nacionalidades, correos electrónicos y la distinción *tu* / *vous*.
 - **Gramática:** Verbos *être* y *avoir*, artículos definidos e indefinidos, género (masculino/femenino), la pregunta con *est-ce que*.
 - **Fonética:** El ritmo de la frase, las vocales e introducción a la *liaison* (enlaces).
- **UNITÉ 2: Des métiers de rêve ?**
 - **Contenido léxico:** El mundo laboral, las profesiones, sectores de actividad y tareas cotidianas del trabajo.
 - **Gramática:** Verbos regulares en *-er* (presente), adjetivos posesivos (*mon, ma, mes*), la negación simple (*ne... pas*), adjetivos de nacionalidad.
 - **Fonética:** Discriminación de consonantes sordas y sonoras, entonación de la pregunta.
- **UNITÉ 3: J'adore ma ville / Ma ville**
 - **Contenido léxico:** Describir la ciudad, orientarse y dar direcciones, lugares públicos, transportes, ecología urbana y estilos de vida locales.
 - **Gramática:** Artículos contractos (*au, aux, du, des*), verbos *aller* y *venir*, preposiciones de lugar, adjetivos demostrativos (*ce, cette...*).
 - **Fonética:** Sonidos vocálicos abiertos y cerrados (distinción entre `[e]` y `[ɛ]`).
- **UNITÉ 4: Nous tous**
 - **Contenido léxico:** La familia, el entorno social, relaciones interpersonales, descripción física y de carácter de las personas.
 - **Gramática:** Adjetivos calificativos (concordancia), plurales irregulares, verbos pronominales (*se laver*), la expresión de la posesión con *de*.
 - **Fonética:** Las vocales nasales básicas (`[ɑ̃]`, `[ɔ̃]`, `[ɛ̃]`) y las consonantes finales mudas.
- **UNITÉ 5: Une vie trépidante**
 - **Contenido léxico:** Las rutinas diarias, los horarios, el tiempo libre, los pasatiempos, actividades de ocio y proyectos futuros.
 - **Gramática:** El imperativo afirmativo y negativo, verbos modales (*pouvoir, vouloir, devoir*), la hora, el *futur proche* (*aller* + infinitivo).
 - **Fonética:** Distinción entre las vocales `[u]` (como en *nous*) e `[y]` (como en *tu*).
- **UNITÉ 6: Le coin des bonnes affaires**
 - **Contenido léxico:** El comercio, las compras, la ropa, el dinero, expresar preferencias de consumo y buscar ofertas.
 - **Gramática:** Expresión de la cantidad, el pronombre *en* (con cantidades), verbos de preferencia, estructuras de comparación sencillas.
 - **Fonética:** La pronunciación de la `-s` final (sonidos `[s]` frente a `[z]`).

- **UNITÉ 7: Cuisines du monde**
 - **Contenido léxico:** La alimentación, gastronomía francófona, comidas del día, pedir en un restaurante, recetas y modales en la mesa.
 - **Gramática:** Artículos partitivos (*du, de la, de l'*), el imperativo para recetas, marcadores de secuencia (*d'abord, ensuite*), la negación con *plus*.
 - **Fonética:** Las vocales orales complejas y agrupaciones vocálicas `[œ]`, `[ø]`, `[ə]`.

CONTENIDOS NIVEL A2

- **UNITÉ 1: Nouvelles vies**
 - **Contenido léxico:** Hablar de cambios de vida, mudanzas, nuevas etapas y trayectorias vitales.
 - **Gramática:** El *passé composé* (verbos con *avoir* y *être*), estructuras completas de la frase negativa (*ne... jamais, ne... personne*).
 - **Fonética:** Discriminación fonética entre las vocales `[u]` (*coucou*) e `[y]` (*tutu*).
- **UNITÉ 2: Je me souviens**
 - **Contenido léxico:** Evocar recuerdos, la infancia, la memoria y las etapas del pasado.
 - **Gramática:** El imperfecto (*l'imparfait*), contraste entre *passé composé* e *imparfait*, los pronombres de lugar *y* y *en*.
 - **Fonética:** La entonación de la nostalgia y los sonidos de las terminaciones en el pasado (`-ais`, `-ait`).
- **UNITÉ 3: Comme à la maison**
 - **Contenido léxico:** La vivienda, buscar un hogar, describir un alojamiento, las tareas del hogar y la convivencia.
 - **Gramática:** Los pronombres relativos simples (*qui, que, où*), adjetivos y pronombres demostrativos.
 - **Fonética:** El enlace (*la liaison*) obligatorio y prohibido en las descripciones de espacio.
- **UNITÉ 4: Tous pareils, tous différents**
 - **Contenido léxico:** Relaciones humanas, la evolución social, la familia moderna, la igualdad, la tolerancia y la diversidad.
 - **Gramática:** Los grados de la comparación (adjetivos, adverbios, nombres), los pronombres posesivos (*le mien, la tienne*).
 - **Fonética:** La articulación y distinción de las nasales complejas (`[ɛ̃]` frente a `[ɑ̃]`).
- **UNITÉ 5: En route vers le futur !**
 - **Contenido léxico:** El progreso tecnológico, los inventos, predicciones sobre el futuro y el impacto de la ciencia.
 - **Gramática:** El futuro simple (*futur simple*), las frases hipotéticas (*si* + presente + futuro), marcadores de tiempo futuros.
 - **Fonética:** El sonido de la consonante `[ʁ]` (la "R" francesa) en posición intermedia y final.
- **UNITÉ 6: En cuisine**
 - **Contenido léxico:** Alimentación, hábitos de consumo en la mesa, recetas, nutrición y restaurantes.
 - **Gramática:** Los artículos partitivos en contextos complejos, la expresión de la restricción (*ne... que*), el pronombre *en* cuantitativo avanzado.

 - **Fonética:** La entonación expresiva y la pronunciación exacta de las cantidades (*plus, moins*).
- **UNITÉ 7: À votre santé !**
 - **Contenido léxico:** El cuerpo humano, el bienestar, la salud, la medicina, el deporte y los buenos hábitos.
 - **Gramática:** El modo imperativo con pronombres (*dis-le-moi*), el verbo pronominal en imperativo, obligación (*il faut que* + infinitivo).
 - **Fonética:** Caída de la `[ə]` muda (*e caduc*) en el habla rápida cotidiana.
- **UNITÉ 8: Dans les médias**
 - **Contenido léxico:** La actualidad, los medios tradicionales y digitales, las noticias, la desinformación y las redes sociales.
 - **Gramática:** El estilo indirecto en presente (*il dit que...*), los pronombres interrogativos complejos, marcadores de causa y consecuencia.
 - **Fonética:** Las consonantes oclusivas finales y el ritmo de los titulares informativos.
- **UNITÉ 9: Consommer responsable**
 - **Contenido léxico:** Compras alternativas, el comercio justo, la ecología en el consumo cotidiano y la lucha contra el desperdicio.
 - **Gramática:** Los pronombres de objeto directo (COD) e indirecto (COI), el orden de los dobles pronombres en la frase.
 - **Fonética:** Diferenciación acústica entre los sonidos `[s]` (sorda) y `[z]` (sonora) en adjetivos y plurales.
- **UNITÉ 10: Envies d'ailleurs ?**
 - **Contenido léxico:** Los viajes, las vacaciones, describir un destino, preparar la maleta y las experiencias culturales.
 - **Gramática:** Marcadores temporales del pasado y duración (*pendant, depuis, il y a*), preposiciones de países y ciudades.
 - **Fonética:** Las semivocales o semiconsonantes (`[j]`, `[w]`, `[ɥ]`, como en *oui*, *lui*, *fille*).
- **UNITÉ 11: De jolis parcours**
 - **Contenido léxico:** El mundo del trabajo, los estudios, la búsqueda de empleo, entrevistas de trabajo y la vida profesional.
 - **Gramática:** El condicional presente (*conditionnel présent*) para cortesía y deseos, expresiones de la meta y el objetivo (*pour, afin de*).
 - **Fonética:** La entonación formal frente a la informal en el entorno profesional.
- **UNITÉ 12: Soif de nature**
 - **Contenido léxico:** El medio ambiente, el clima, la fauna, los espacios protegidos y la protección del planeta.
 - **Gramática:** El subjuntivo presente (*subjonctif présent*) para expresar sentimientos y necesidad, adjetivos e indefinidos (*tout, tous, toute, toutes*).
 - **Fonética:** La pronunciación cambiante de la palabra *tous* (`[tu]` vs `[tus]`) y entonación de la duda.

CONTENIDOS DEL NIVEL B1

- **UNITÉ 1: Être et paraître**
 - **Contenido léxico:** La belleza física, los cánones estéticos, la descripción y caracterización física/psicológica de las personas, el retrato, la moda y las relaciones interpersonales.
 - **Gramática:** Expresión de la meta y el objetivo, profundización en las estructuras de negación compuesta y los adjetivos/adverbios de manera acabados en *-ment*.
 - **Fonética:** El ritmo de las descripciones, entonación al realizar un discurso y la elisión o asimilación de la lengua oral (*je ne sais pas* \(\rightarrow \) *sais pas*).
- **UNITÉ 2: Vivre le monde**
 - **Contenido léxico:** Los preparativos y las salidas de viaje, las vacaciones, agencias de viaje, tipos de alojamientos, turismo responsable, ecogestos en ruta, el vocabulario del aeropuerto y el *surtourisme*.
 - **Gramática:** Los tiempos del pasado en el relato (*passé composé* frente a *imparfait*), introducción al *plus-que-parfait*, el acuerdo del participio pasado y los marcadores e indicadores temporales.
 - **Fonética:** Las formalidades lingüísticas en el aeropuerto y la entonación para aconsejar, convencer o debatir sobre destinos turísticos.
- **UNITÉ 3: Tant de choses à partager**
 - **Contenido léxico:** Las relaciones familiares, las reuniones de familia, las disputas en la pareja, la amistad, la convivencia y los lazos sociales cotidianos.
 - **Gramática:** El discurso indirecto en presente (*dire que, demander si*), pronombres de objeto directo e indirecto combinados y los pronombres relativos simples (*qui, que, où, dont*).
 - **Fonética:** El ritmo conversacional y la entonación expresiva en situaciones de conflicto o acuerdo familiar.
- **UNITÉ 4: Les clés du bonheur**
 - **Contenido léxico:** El bienestar, las emociones, la psicología personal, la búsqueda de la felicidad, el equilibrio personal y el estilo de vida pausado.
 - **Gramática:** El subjuntivo presente (*subjonctif présent*) para expresar sentimientos, deseos y necesidades; estructuras de la hipótesis simple (*si + presente*).
 - **Fonética:** La entonación de la empatía, el alivio y los sonidos de exclamación afectiva.
- **UNITÉ 5: Le courage de rêver**
 - **Contenido léxico:** El mundo de la educación, los estudios y la formación académica; las profesiones deseadas, el empleo, el transcurso de las reuniones profesionales y la experiencia laboral.
 - **Gramática:** Las estructuras y construcciones hendidas o de realce (*structures clivées*), así como la posición exacta del adverbio en la frase.
 - **Fonética:** El registro profesional, la entonación formal en entrevistas de trabajo y la acentuación de insistencia en la argumentación laboral.

- **UNITÉ 6: Mon corps, mon ami**
 - **Contenido léxico:** La salud, el deporte, la nutrición, los hábitos saludables, el cuidado del cuerpo, las alergias y la medicina.
 - **Gramática:** El gerundio (*le gérondif*) para expresar simultaneidad, el infinitivo pasado (*infinitif passé*), ampliación del *conditionnel* y la colocación de los pronombres dobles en el imperativo.
 - **Fonética:** La caída de la `[e]` muda (*e caduc*) en frases hechas sobre la salud diaria y el acento de insistencia.
- **UNITÉ 7: Instant mode**
 - **Contenido léxico:** Tendencias de moda, consumo textil, materiales y tejidos, estilo personal, ritos de paso y costumbres sociales.
 - **Gramática:** Expresión de la oposición y de la concesión (*bien que, malgré*), los pronombres demostrativos complejos y el participio presente con valor adjetival.
 - **Fonética:** Los sonidos de las nasales en combinación con adjetivos descriptivos de la ropa o eventos.
- **UNITÉ 8: L'info en continu**
 - **Contenido léxico:** Los medios de comunicación, la prensa escrita y los informativos, la actualidad, las entrevistas y el tratamiento de las noticias falsas (*fake news*).
 - **Gramática:** El estilo indirecto en el pasado (*passé*) y transformaciones asociadas, junto con la profundización en la voz pasiva (*la forme passive*).
 - **Fonética:** El ritmo de la lectura informativa y la entonación neutra frente a la entonación subjetiva en el debate.
- **UNITÉ 9: Argent comptant**
 - **Contenido léxico:** El dinero, las operaciones bancarias, el ahorro, las inversiones financieras, la herencia, el consumo y la gestión del presupuesto personal.
 - **Gramática:** El orden de los dobles pronombres complemento en enunciados complejos y el uso de los pronombres indefinidos avanzados (*chacun, certains...*).
 - **Fonética:** El acento de insistencia y la pronunciación exacta de las cifras o porcentajes financieros elevados.
- **UNITÉ 10: Un bel élan**
 - **Contenido léxico:** El asociacionismo, la solidaridad, las organizaciones de beneficencia, el voluntariado y el compromiso social comunitario.
 - **Gramática:** Conectores lógicos avanzados para expresar la meta o finalidad (*pour que, afin que*) y recursos complejos para expresar la oposición y la antítesis.
 - **Fonética:** La entonación de la llamada a la acción y de la persuasión en discursos solidarios.
- **UNITÉ 11: Soif de culture**
 - **Contenido léxico:** La literatura, el cine, los festivales, las obras artísticas y de ficción, los cómics (*BD*) y el consumo cultural contemporáneo.
 - **Gramática:** Los pronombres relativos compuestos (*lequel, auquel, duquel*) y las estructuras avanzadas del condicional pasado para expresar arrepentimiento.
 - **Fonética:** La unión de palabras (*la liaison*) estilística en la lectura de fragmentos literarios o poéticos.

- **UNITÉ 12: Tout un art**
 - **Contenido léxico:** El arte contemporáneo, la pintura, los artistas francófonos, las corrientes artísticas alternativas y la creatividad individual.
 - **Gramática:** El pronombre relativo complejo *dont* y la expresión detallada de la concesión o la restricción avanzada.
 - **Fonética:** Fluidez verbal en la descripción estética y matices fonéticos aplicados a la crítica de arte.

CONTENIDOS NIVEL B2.1

- **UNITÉ 1: La santé dans l'assiette**
 - **Contenido léxico:** Hábitos alimentarios contemporáneos (flexitarianismo, vegetarianismo, *locavores*), la influencia de la nutrición en el organismo, la gastronomía sostenible y las nuevas tendencias en restauración.
 - **Gramática:** Expresión de las recomendaciones y consejos, verbos introductores de opinión con matices de intensidad, y revisión exhaustiva del presente y los tiempos pasados del indicativo.
 - **Fonética:** El ritmo de la frase argumentativa corta y la correcta entonación en las recomendaciones formales de salud.
- **UNITÉ 2: Le choc des générations**
 - **Contenido léxico:** Relaciones familiares, el relevo intergeneracional, la evolución de los roles en el hogar, los conflictos cotidianos entre jóvenes y adultos, y los cambios sociodemográficos.
 - **Gramática:** Los pronombres relativos simples y complejos (*qui, que, où, dont, auquel, duquel*), contrastes avanzados entre *passé composé* e *imparfait*, y marcadores de anterioridad y posterioridad.
 - **Fonética:** La entonación expresiva en situaciones de desacuerdo o de justificación oral.
- **UNITÉ 3: Nés sous la même étoile**
 - **Contenido léxico:** La igualdad social, la lucha contra las discriminaciones (de género, edad u origen), los derechos civiles, la tolerancia y las historias de superación personal.
 - **Gramática:** Expresión de la causa y la consecuencia mediante conectores avanzados (*du fait de, en raison de, si bien que*), y el uso y posicionamiento de los pronombres personales dobles en enunciados complejos.
 - **Fonética:** Diferenciación fonética de las consonantes oclusivas finales y ritmo enfático al defender convicciones o posturas de igualdad.
- **UNITÉ 4: Mes amis, mes amours**
 - **Contenido léxico:** Relaciones humanas y sentimentales, la amistad en la era digital, las citas amorosas, la ruptura, las emociones afectivas y las uniones civiles.
 - **Gramática:** El subjuntivo presente de forma extendida para manifestar sentimientos, juicios de valor, dudas y deseos, además del uso de construcciones impersonales (*il est regrettable que*).
 - **Fonética:** Modulaciones de la voz para expresar afecto, ironía, sorpresa o empatía en interacciones informales.

- **UNITÉ 5: Elle pleure, ma planète**
 - **Contenido léxico:** Ecología, cambio climático, la crisis medioambiental, el impacto de la huella de carbono, las energías renovables y la gestión de recursos urbanos.
 - **Gramática:** Expresión detallada de la hipótesis y la condición en el presente y en el pasado (*si* + *imparfait* + *conditionnel*, *à condition que* + *subjonctif*).
 - **Fonética:** El acento de insistencia sobre las palabras clave de un discurso persuasivo o de denuncia ambiental.
- **UNITÉ 6: Engagez-vous !**
 - **Contenido léxico:** El compromiso ciudadano, el voluntariado, los movimientos asociativos, las protestas pacíficas, la participación política y el civismo.
 - **Gramática:** La voz pasiva (*la tournure passive*), estructuras complejas de realce o hendidas (*c'est... qui* / *que*), y el gerundio avanzado con valores simultáneos o condicionales.
 - **Fonética:** El ritmo oratorio formal en mítines, llamadas a la acción y discursos solidarios abiertos.
- **UNITÉ 7: (Ré)création**
 - **Contenido léxico:** El panorama cultural francófono, las corrientes artísticas, el patrimonio histórico, los eventos museísticos, la literatura, el cine y las artes visuales contemporáneas.
 - **Gramática:** Los conectores de la oposición y de la concesión (*bien que, malgré, pourtant, néanmoins*) y el uso del participio presente frente al adjetivo verbal.
 - **Fonética:** Las particularidades y el enlace estilístico (*la liaison*) idóneos para las descripciones estéticas o la lectura de textos creativos de alta literatura. [1, 2, 3]
- **UNITÉ 8: Nous irons vivre ailleurs**
 - **Contenido léxico:** Los flujos migratorios, los viajes de larga duración, la expatriación, el nomadismo digital, el choque cultural y el mestizaje lingüístico.
 - **Gramática:** El estilo o discurso indirecto en el pasado (*le discours rapporté au passé*) con todos sus cambios temporales asociados, y las formas del condicional pasado para evocar lamentos o deseos insatisfechos.
 - **Fonética:** La fluidez y asimilación de sonidos o modismos propios de variedades regionales de la francofonía.

CONTENIDOS NIVEL B2.2

- **UNITÉ 7: Le sens de l'actu**
 - **Contenido léxico:** El periodismo, la libertad de prensa, el tratamiento de la actualidad en los medios digitales y tradicionales, la desinformación, el papel de los corresponsales y las columnas de opinión.
 - **Gramática:** El discurso indirecto en el pasado (*le discours rapporté au passé*) y las transformaciones temporales y de pronombres asociadas; profundización en los marcadores de la consecuencia.
 - **Fonética:** El ritmo de la lectura de un boletín informativo, la entonación neutra en la exposición y los contrastes de acentuación en titulares.
- **UNITÉ 8: Prenez soin de vous !**
 - **Contenido léxico:** La salud pública, los sistemas sanitarios, el bienestar mental y físico, la medicina preventiva, el manejo del estrés laboral y el desarrollo de hábitos saludables cotidianos.
 - **Gramática:** Expresión de la meta o finalidad mediante conectores complejos (*afin que, de peur que* con uso del subjuntivo); el empleo avanzado del infinitivo pasado (*infinitif passé*).
 - **Fonética:** La entonación de la empatía en la consulta médica y la elisión de la `[e]` muda en enunciados conversacionales rápidos sobre el bienestar.
- **UNITÉ 9: La richesse en partage**
 - **Contenido léxico:** La economía colaborativa, la gestión de presupuestos, la repartición de la riqueza, la herencia, las finanzas éticas, el consumo alternativo y el comercio justo.
 - **Gramática:** Los pronombres indefinidos avanzados (*quiconque, autrui, chacun, certains*) y las estructuras de dobles pronombres complemento colocados en enunciados afirmativos y negativos complejos.
 - **Fonética:** El acento de insistencia al enfatizar cifras, datos y porcentajes económicos en discursos argumentativos.
- **UNITÉ 10: Parlez-vous français ?**
 - **Contenido léxico:** La diversidad lingüística, el estatus de la lengua francesa en el mundo, la francofonía, la evolución del vocabulario, los modismos regionales y los préstamos lingüísticos.
 - **Gramática:** El subjuntivo presente y pasado frente al indicativo tras construcciones que expresan duda, certidumbre u opinión compleja; el uso avanzado del pronombre relativo *dont*.
 - **Fonética:** Variaciones y matices fonéticos propios de los acentos regionales de la francofonía y el enlace de palabras (*la liaison*) estilístico.
- **UNITÉ 11: Jusqu'où irons-nous ?**
 - **Contenido léxico:** El progreso científico, los límites de la tecnología, la inteligencia artificial, las predicciones del futuro, los viajes al espacio y los dilemas bioéticos.
 - **Gramática:** Expresión de la hipótesis y la condición en su grado más avanzado utilizando el condicional pasado (*conditionnel passé*) y estructuras con subjuntivo (*à condition que, pourvu que*).
 - **Fonética:** La modulación de la voz y la entonación para expresar la duda, el escepticismo, la convicción o el asombro científico.

- **UNITÉ 12: La force des arts**
 - **Contenido léxico:** Las bellas artes, las corrientes artísticas contemporáneas, el mercado del arte, la censura en las obras, la literatura de vanguardia, el cine y la expresión de la creatividad.
 - **Gramática:** Los conectores lógicos más abstractos para estructurar la oposición y la concesión (*bien que, quoique, malgré, en dépit de*); las construcciones participiales avanzadas.
 - **Fonética:** Fluidez verbal en la crítica artística y los matices prosódicos empleados en la argumentación o en la lectura estética de textos literarios.

CONTENIDOS NIVEL C1

PRIMER CUATRIMESTRE

Contenidos socioculturales

- La justicia
- La democracia
- El cambio
- La crisis climática
- El arte y la cultura
- El feminismo

Gramática

- Elegir entre la voz activa y pasiva.
- Asegurar la coherencia y la cohesión de un texto con los conectores lógicos.
- Distinguir los diferentes valores de *tout*.
- Distinguir los diferentes valores de *si.*
- Saber utilizar los prefijos y sufijos.

Léxico

- La justicia: los actores, los hechos, los lugares, el procedimiento penal, los efectos de la justicia restaurativa…
- La vida política y la democracia: los sistemas políticos, los actores, las condiciones/obstáculos de la democracia…
- El cambio: los factores, las aspiraciones, las claves del éxito, los obstáculos…
- La crisis climática: el calor, el agua, las energías, el textil, las causas, las consecuencias, las soluciones y adaptaciones…
- El arte y la cultura: los géneros, las carreras, las iniciativas…
- El feminismo: los combates, la dominación, el cambio, la identidad, la masculinidad…

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contenidos socioculturales

- El juego
- La familia
- El envejecimiento
- La salud.
- La solidaridad
- La naturaleza

Gramática

− Revisión puntual de aspectos que aún plantean dificultades (mise en relief, participe présent, gérondif…)

− Profundización de la expresión lógica (consecuencia, concesión…)

Léxico

- El juego: Los tipos de juego, la dependencia, la ludopatía…
- La familia y la educación: los tipos de familias, la transmisión, la filiación, la educación, las tensiones intrafamiliares…
- La vejez y el envejecimiento: las denominaciones, alojamientos de moda, las representaciones, los signos de envejecimiento, la jubilación…
- La ciencia y la salud: las consultas médicas, los problemas, las nuevas tecnologías, el transhumanismo y las cuestiones éticas…
- La solidaridad y la cooperación: las motivaciones, las formas de solidaridad, las acciones…
- Los seres vivos: los bosques, la cohabitación, los animales…

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

	EVALUACIÓN DE PROGRESO	EVALUACIÓN FINAL
NIVEL BÁSICO A1	Hasta el dossier 3	Hasta el dossier 7
NIVEL BÁSICO A2	Hasta el dossier 6	Hasta el dossier 12
NIVEL INTERMEDIO B1	Hasta el dossier 6	Hasta el dossier 12
NIVEL INTERMEDIO B2.1	Hasta el dossier 4	Hasta el dossier 8
NIVEL INTERMEDIO B2.2	Hasta el dossier 9	Hasta el dossier 12
NIVEL AVANZADO C1	Hasta el dossier 6	Hasta el dossier 12

Esta distribución queda supeditada al ritmo de aprendizaje de cada uno de los grupos. La evaluación inicial servirá para adaptar el ritmo y, llegado el caso, concentrarse en los contenidos mínimos.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR

5.1. INFORMACIÓN GENERAL

La enseñanza que se imparte en nuestra Escuela sigue un enfoque didáctico que tiene en cuenta todos los factores que intervienen en el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera: pedagógicos, psicológicos, lingüísticos y socioculturales. Si bien ese enfoque que asumimos corresponde en términos generales a las tendencias más recientes en la enseñanza de lenguas, no consideramos definitivo ni prescriptivo ningún modelo que imponga restricciones a la libertad didáctica del profesor.

El objetivo prioritario de la enseñanza de idiomas en nuestra Escuela es desarrollar la competencia comunicativa, es decir, que los alumnos utilicen la lengua para comunicarse, para lo cual deben asimilar unos conceptos y desarrollar unas destrezas que les permitan actuar de manera eficaz.

Este objetivo exige reproducir en el aula, en la medida de lo posible, los procesos de comunicación que se llevan a cabo en la vida real. Para contextualizarlos la clase se imparte

generalmente en la lengua objeto de estudio desde el primer curso, salvando los estadios iniciales, y se exige a los alumnos un uso gradual de la misma, para que desarrollen la competencia comunicativa.

Tal competencia comunicativa comprende las siguientes áreas:

- Competencia pragmática
- Competencia sociolingüística
- Competencia lingüística
- Competencia estratégica

El desarrollo de estas competencias en nuestros alumnos requiere un enfoque didáctico que se caracteriza porque los profesores:

- conciben el proceso de aprendizaje como un proceso interactivo alumno-profesor-materiales didácticos.
- fomentan en el aula un ambiente de confianza que estimula la participación del alumno en las actividades que se proponen.
- motivan al alumno a través de una diversidad de actividades variadas y dinámicas.
- imparten las clases prioritariamente en el idioma objeto de estudio.
- adecuan las clases a las necesidades de comunicación de los alumnos y a sus intereses.
- integran las destrezas comunicativas (comprensión y expresión orales y escritas).
- plantean situaciones y tareas auténticas (de la vida real) y utilizan materiales asimismo auténticos o apropiadamente adaptados al nivel de competencia de los alumnos a partir de materiales auténticos.
- gradúan la complejidad o dificultad de los materiales y actividades en términos de complejidad comunicativa, no meramente lingüística.
- fomentan el autoaprendizaje, familiarizando a los alumnos con técnicas de estudio, materiales adicionales recomendables, etc.
- y por último, se ponen a disposición de los alumnos en su hora semanal de tutoría con el fin de personalizar al máximo el proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo todas sus consultas.

Así, la metodología que aplicamos en nuestra Escuela requiere que los alumnos aprendan a ser los protagonistas de su propio aprendizaje, haciéndose cada vez más responsables de él y participando de modo consciente y activo en las clases, en estrecha cooperación con su profesor y sus compañeros.

De este modo, tienen que aprender a simplificar, parafrasear, aclarar, recurrir a palabras similares en su lengua materna u otras que conozcan. También deberán conocer y usar las reglas del intercambio comunicativo (atención, respeto, pedir la palabra, iniciar el discurso, cambiar de tema, conseguir que la comunicación siga su curso...) y las estrategias no lingüísticas como los gestos, sonidos, soportes visuales, etc.

Las actitudes más relevantes que nuestra Escuela pretende desarrollar en los alumnos son:

- Atención y respeto hacia los mensajes orales emitidos en la lengua extranjera por diferentes personas.
- Toma conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje oral sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Valoración de las estrategias de comunicación disponibles.

- Relevancia de los aspectos interculturales (diferencias y similitudes entre la cultura propia y la(s) de la lengua que estudian), no sólo en el aspecto lingüístico, sino en el del enriquecimiento personal.

Las clases se organizan de modo que facilitan la sociabilidad, la interacción entre los alumnos, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento progresivo del tiempo de actuación del alumno en la clase.

De este modo, el profesor actúa como presentador, informador, animador y evaluador de la actividad, no limitándose a la corrección de errores, sino además prestando atención a las dificultades individuales y colectivas de sus alumnos, quienes, por su parte, trabajan de manera individual, por parejas, en grupos o conjuntamente con toda la clase.

Los profesores también actúan como orientadores en cuanto que proporcionan a sus alumnos información sobre materiales complementarios (de refuerzo, de profundización) y también les dan pautas para la mejor dirección de su autoaprendizaje en las sesiones de tutoría.

Las actividades de clase se seleccionan atendiendo a los siguientes criterios:

- Claridad en los objetivos lingüísticos y comunicativos que la actividad persigue, y su integración en el proceso de aprendizaje.
- Práctica e integración de las cuatro destrezas.
- Transparencia de los objetivos de la actividad y de sus reglas o instrucciones, que en todo momento son conocidos por los alumnos, que así son conscientes de los papeles que han de desempeñar y se benefician más de los conocimientos adquiridos que aplican en la actividad.
- Disminución gradual del control por parte del profesor, dotando a los alumnos de una autonomía progresiva en su aprendizaje.
- Amenidad.

Además, dado que el resultado de cualquier acto de comunicación es el producto de un componente estrictamente lingüístico (lengua) y de un componente extralingüístico (situación), se presenta gradualmente el significado por medio de contextos situacionales o verbalizados, siendo los medios audiovisuales e Internet un recurso de uso constante.

Para el desarrollo de las diversas actividades de clase, se podrá utilizar la siguiente tipología de ejercicios. Se denominan “tareas facilitadoras” y se combinan con actividades previas (que introducen el tema y anticipan el contexto y el contenido) y actividades posteriores (encaminadas a integrar la actividad con el resto de las destrezas):

α. De comprensión de lectura: ejercicios que requieran respuestas del tipo verdadero/falso, de elección múltiple, preguntas abiertas, resumen de las ideas más importantes, encabezamiento u ordenación de párrafos, inclusión de fragmentos en el texto, traducción, explotación de aspectos léxico-gramaticales específicos, reconocimiento del registro o género textual, reconocimiento del contenido implícito, etc.

β. De comprensión oral: ejercicios que requieran respuestas del tipo verdadero/falso, de elección múltiple, preguntas abiertas, resumen de las ideas más importantes, dictados, trascripción fonética, etc.

χ. De expresión escrita: redacción de diversos tipos de texto, tales como cartas, comentarios, resúmenes, etc., y diversos géneros textuales, como la narración, descripción, diálogo, etc.; explotación de aspectos léxico-gramaticales específicos, traducción, etc.

δ. De expresión oral: interacción profesor/alumno a través de preguntas y respuestas, diálogos en parejas, debates, dramatización de situaciones, juegos, cuestionarios, ejercicios de pronunciación, presentaciones individuales, etc.

El objetivo es que, al realizar todas estas tareas, todos los participantes sean conscientes de la finalidad de las mismas.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación tendrá como referencia los objetivos generales y específicos y los contenidos del currículo, y, en consecuencia, estará centrada en conocer el grado de dominio lingüístico del alumno y su capacidad de comunicación. En esta Escuela, por tanto, lo que evaluaremos en los distintos momentos será en qué grado nuestros alumnos han alcanzado los objetivos planteados de modo expreso en la programación de su curso, y no los conocimientos aislados que puedan tener de la lengua como sistema lingüístico.

Así pues, contemplamos como **criterios generales de evaluación**:

- Entender el proceso de evaluación como un componente más del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Integrar el proceso de evaluación como una actividad más del aula: transmitir al alumno el valor formativo de la evaluación y potenciar al máximo la retroalimentación.
- Garantizar la evaluación del idioma de forma contextual y no aislada, donde el alumno pueda demostrar su competencia lingüística.
- Evaluar al alumno bajo los principios de objetividad consensuada entre los miembros del Claustro y los del Departamento: definir, clarificar y unificar criterios de calificación.

Mecanismos y estrategias para utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos:

- Toma de conciencia del alumno sobre lo que se evalúa, cuáles son los objetivos del aprendizaje y el grado de consecución previsto.
- Comprobación periódica, mediante repaso, de que los contenidos y objetivos tratados en períodos anteriores se han asimilado y conseguido, potenciando la autoevaluación.
- Planificación de actividades para los alumnos que serán revisadas en clase con el fin de fomentar la retroalimentación y el análisis de errores.
- Recogida periódica de datos sobre las tareas realizadas por el alumno, en clase o fuera de ella, y entrega de las anotaciones correspondientes de su profesor.
- Observación directa del trabajo del alumno en el aula, su participación, su capacidad de interacción, su realización de tareas y la evolución de su aprendizaje en las cuatro destrezas.
- Realización de pruebas esporádicas en el aula para medir el grado de asimilación de los contenidos cubiertos y el grado de consecución de los objetivos correspondientes.
- Elaboración de pruebas cuyo contenido y presentación responda a las actividades y ejercicios de clase.

- DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

En el nivel básico, para las pruebas de comprensión oral (CTO), el Departamento establece que las escuchas serán de un mínimo de dos y de un máximo de tres. El número de tareas de CTE (comprensión de textos escritos) serán de un mínimo de dos y un máximo de tres.

Se realizarán dos tareas para la PYCE (producción y coproducción de textos escritos): una será en el plano más familiar y la otra en un lenguaje formal.

Las distintas partes de las pruebas tendrán, al menos, las siguientes características:

a. Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología, cada una de las cuales evaluará las micro-actividades o micro-destrezas correspondientes a una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos. Cada una de estas tareas habrá de contener, al menos, uno o más textos y una actividad que los candidatos habrán de realizar a partir de dicho(s) texto(s). Con el fin de asegurar la fiabilidad de los resultados, cada parte de las pruebas incluirá un número mínimo de veinticinco ítems (para A1 y A2) y de veinte ítems (para B1, B2.1, B2.2 y C1), repartidos de manera equilibrada entre las distintas tareas que la conformen.

b. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una de dos tareas, cada una de las cuales evaluará distintas micro-actividades o micro-destrezas dentro de una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos.

***Evaluación inicial**:* Al principio de curso, cada profesor, en el transcurso de las clases, trabajará las destrezas que considere oportuno con el objeto de tener una idea general del nivel de partida y necesidades específicas de cada alumno.

En función de los grupos, estas pruebas consistirán en:

A1: conocer los conocimientos previos de los alumnos.
A2: pruebas del nivel correspondiente a A1 (gramática, léxico y expresión oral).
B1: pruebas del nivel de A2 (comprensiones escrita y oral, así como expresiones escrita y oral).
B2.1: pruebas del nivel de B1 (comprensiones escrita y oral, así como expresiones escrita y oral).
B2.2: pruebas del nivel de B2.1 (comprensiones escrita y oral, así como expresiones escrita y oral).
C1: pruebas del nivel de B2.2 (comprensiones escrita y oral, así como expresiones escrita y oral).

***Evaluación de progreso**:* Entre el 22 de enero y el 30 de enero tendrá lugar una evaluación de progreso cuyos exámenes servirán de orientación para los exámenes finales. En todos los niveles las pruebas incluirán dos tareas por actividad de lengua en la comprensión oral y escrita, una actividad de expresión escrita, una actividad de expresión oral (diálogo) y una única prueba de mediación oral y escrita

Excepto en A1 y A2, todos los niveles (tanto certificación como progreso), las pruebas incluirán la mediación. Los alumnos serán informados de sus resultados y su profesor propondrá medidas de refuerzo generales o particulares en las áreas en que considere necesario. Esta evaluación tendrá carácter formativo e informativo y servirá para que tanto el alumno individualmente se haga una idea de su progreso y de las deficiencias que deba subsanar con vistas a la evaluación final, como para que el profesor tenga una idea del progreso general del grupo, de las deficiencias específicas de cada alumno y de las áreas más problemáticas que requieran de algún tipo de refuerzo con vistas a la evaluación final.

***Evaluación final**:* Al finalizar el curso los alumnos de cada nivel serán calificados con una prueba unificada que, en el caso de los niveles de certificación, será aplicada a los alumnos oficiales y libres. A las partes que no hayan superado en la convocatoria ordinaria de junio podrán presentarse en septiembre, en la convocatoria extraordinaria.

Para los ***niveles A1 y A2***, la prueba constará de cuatro partes: Comprensión Escrita, Comprensión Oral, Expresión Escrita y Expresión Oral, con al menos dos tareas por destreza. Cada parte está valorada con el 25% de la nota total y será necesaria la superación de cada una de ellas con un mínimo del 50% de la puntuación. Se reservará hasta la convocatoria de septiembre la nota de las destrezas que obtengan la calificación de APTO en la convocatoria ordinaria, siendo necesario aprobar todas las partes para aprobar el curso.

Para los ***niveles de certificación de B1, B2.2 y C1***, la prueba constará de 5 partes, cada una de las cuales tendrá un valor del 20%: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística. Igual que en los otros niveles, será necesaria la superación de cada una de ellas con un mínimo del 50% de la puntuación para poder ponderar entre ellas, y de un 65% en la calificación global para poder aprobar el examen y de esta manera certificar.

Para el **nivel B2.1** se seguirán las mismas indicaciones que para la prueba de B2.2, aunque se podrá reducir ligeramente la duración de la PYCTE o el número de palabras. Los ejercicios de comprensión oral y escrita constaran de 20 items y se promocionará con el 50% como para los niveles básicos.

Para los alumnos de todos los cursos, la grabación de los ejercicios de CTO se escuchará únicamente dos veces.

A partir de A1 las pruebas orales de los exámenes serán grabadas. Es decir, el monólogo, el diálogo y a partir de B1 la mediación oral. La grabación sólo se utilizará en caso de una reclamación y será destruida cuando termine todo el proceso de evaluación.

Existe una guía del candidato a disposición del alumno con información más detallada sobre el desarrollo y contenido de las pruebas, distribución de tiempo, etc.

Publicación de notas y revisiones. Las calificaciones se publican únicamente en la zona reservada a alumnos de la web de la escuela. Los alumnos oficiales podrán revisar sus exámenes en las horas establecidas por sus tutores. Los alumnos libres podrán hacerlo en las horas determinadas por el Departamento. El profesor encargado podrá constatar si las puntuaciones son correctas y aclarar dudas a este respecto.

6.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno deberá conocer unos contenidos “mínimos” expresados en relación a la totalidad de lo aprendido. El procedimiento de evaluación es el indicado en el apartado 6 de esta programación general anual.

CONTENIDOS MÍNIMOS. NIVEL BÁSICO.

Al finalizar los dos cursos que comprende el nivel básico, el alumno será capaz de:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y capaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales. - Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES A1

1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente
- Concordancia del sintagma nominal (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo).
- Preposiciones geográficas.

2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à
- Uso del apóstrofe.

3. CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales
- Diferenciación en la pronunciación /u/ /Y/
- Familiarización con las vocales nasales.
- Sonido diptongo –ai.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES A2

1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente, *passé composé* e imperfecto y participios pasados.
- Concordancia del sintagma nominal y verbal (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo, participio pasado).
- Preposiciones de países y ciudades y otras preposiciones de lugar.
- Artículos contractos y partitivos.

2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à, ou/où.
- Participios de pasado primer grupo – é.
- Uso del apóstrofe.

3. CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales.
- Diferenciación en la pronunciación de las vocales /u/ /Y/.
- Diferencia en la pronunciación de las consonantes /b/ /v/.
- Sonido diptongo –ai –ou, -eau, -eu.
- Familiarización con las vocales nasales.

CONTENIDOS MÍNIMOS. NIVEL INTERMEDIO. B1

Al finalizar el nivel intermedio, el alumno tendrá la capacidad de:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en una amplia gama de situaciones, incluidas las virtuales, sobre temas concretos o abstractos de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.
- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con esas situaciones, así como de los que se refieran al propio ámbito profesional, y utilizar las fórmulas sociales, registro -formal o informal- y tratamientos apropiados en esas situaciones.
- Interiorizar una amplia gama de recursos lingüísticos sencillos, adecuados y necesarios para las actividades comunicativas previstas, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar y diversificar el uso de las estrategias que agilicen la comunicación y el aprendizaje y manejar herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES B1

1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente, passé composé y participios, imparfait, futur, conditionnel e iniciación al subjuntivo.
- Concordancia del sintagma nominal perfecta (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo).
- Preposiciones de países y ciudades y otras preposiciones de lugar.
- Artículos contractos y partitivos.
- Adjetivo posesivo.
- Pronombres: relativos: “qui” y “que”, pronombres “y”, “en”.
- Iniciación a los pronombres OD y OI.

CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à, ou/où.
- Participios de pasado primer grupo –é.
- Casos especiales de acentuación:
 -Femeninos en –ère.
 -Très, près, dès
 -Algunos acentos circunflejos: île, vêtement, hôtel, boîte, intérêt…
- Uso del apóstrofe.

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales.
- Diferenciación en la pronunciación de las vocales /u/ /Y/.
- Diferenciación en la pronunciación de las consonantes /b/ /v/.
- Sonido diptongo – ai –ou, -eau, -eu.
- Familiarización con las vocales nasales.
- Diferenciación de otros sonidos ss/s, e/e muda.
- Liaison.

CONTENIDOS MÍNIMOS. NIVEL INTERMEDIO B2.

Al finalizar los dos cursos que comprende el nivel INTERMEDIO B2, el alumno tendrá la capacidad de:

Comprender, interactuar y expresarse en una extensa gama de situaciones, oralmente y por escrito, con un buen control de los recursos lingüísticos y con un grado de precisión y facilidad que posibilite una comunicación natural con hablantes de la lengua.

- Adquirir un conocimiento más profundo de los aspectos socioculturales relacionados con esas situaciones y adecuar con flexibilidad el registro, las actitudes y los gestos a cada situación.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos, a través de la práctica funcional y formal y reforzar el uso de los ya conocidos; reflexionar sobre sus errores para poder autocorregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan para poder intencionadamente.
- Desarrollar autonomía en la planificación, realización, evaluación y mejora de su aprendizaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES B2.1

1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente, passé composé y participios, imparfait, futur, conditionnel y subjuntivo.
- Manejo de los tiempos del pasado: plus-que-parfait, imparfait, passé composé.
- Concordancia del sintagma nominal perfecta (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo).
- Concordancia del participio de pasado con el OD.
- Preposiciones de países y ciudades y otras muchas preposiciones de lugar.
- Artículos contractos y partitivos.
- Adjetivo posesivo.
- Utilización de los pronombres de forma extensiva y doble pronominalización.
- La condición, Si + (todas las posibilidades).
- Familiarización en el uso de conectores.

2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à, ou/où.
- Participios de pasado primer grupo –é.
- Casos especiales de acentuación:
 -Femeninos en –ère.
 -Très, près, dès
 -Algunos acentos circunflejos: île, vêtement, hôtel, boîte, intérêt.
- Uso del apóstrofe.

3. CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales.
- Diferenciación en la pronunciación de todas las vocales, consonantes y diptongos.
- Especial atención a la pronunciación de los sonidos nasales.
- Liaison.
- Ritmo y entonación.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES B2.2

1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente, passé composé y participios, imparfait, futur, conditionnel y subjuntivo.
- Manejo de los tiempos del pasado: plus-que-parfait, imparfait, passé composé.
- Concordancia del sintagma nominal perfecta (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo).
- Concordancia del participio de pasado con el OD.
- Preposiciones de países y ciudades y otras muchas preposiciones de lugar.
- Artículos contractos y partitivos.
- Adjetivo posesivo.
- Utilización de los pronombres de forma extensiva (atención a *dont*) y doble pronominalización.
- La subordinación al completo.
- Uso correcto de la forma pasiva.
- Uso correcto del estilo indirecto.
- Utilización de forma correcta de conectores.

2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à, ou/où.
- Participios de pasado primer grupo – é.
- Uso del apóstrofe.
- Casos especiales de acentuación:
 -Femeninos en –ère.
 -Très, près, dès
 -Algunos acentos circunflejos: île, vêtement, hôtel, boîte, intérêt…

3. CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales.
- Diferenciación en la pronunciación de todas las vocales, consonantes y diptongos.
- Especial atención a la pronunciación de los sonidos nasales.
- Liaison, ritmo y entonación.

Los contenidos ortográficos y fonéticos tienen que estar plenamente conseguidos.

CONTENIDOS MÍNIMOS. NIVEL AVANZADO C1.

Comprensión oral.–Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

Expresión e interacción oral. – Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

Comprensión de lectura. –Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Expresión e interacción escrita. –Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES C1

1.-CONTENIDOS GRAMATICALES

- Terminaciones verbales del presente, passé composé y participios, imparfait, futur, conditionnel y subjuntivo.
- Manejo de los tiempos del pasado: plus-que-parfait, imparfait, passé composé.

- Concordancia del sintagma nominal perfecta (det. artículo, adjetivos y determinantes, sustantivo).
- Concordancia del participio de pasado con el OD.
- Preposiciones de países y ciudades y otras muchas preposiciones de lugar.
- Artículos contractos, partitivos y adjetivos posesivos.
- Utilización de los pronombres de forma extensiva (atención a *dont*) y doble pronominalización.
- La subordinación al completo.
- Uso correcto de la forma pasiva y estilo indirecto.
- Utilización de forma correcta de conectores.

2.-CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- Distinción a/à, ou/où.

- Participios de pasado primer grupo –é.
- Uso del apóstrofe.
- Casos especiales de acentuación: -Femeninos en –ère.
 -Très, près, dès, etc
 -Algunos acentos circunflejos: île, vêtement, hôtel, boîte, intérêt…

3.-CONTENIDOS FONÉTICOS

- Atención a la no pronunciación de las consonantes finales.
- Diferenciación en la pronunciación de todas las vocales, consonantes y diptongos.
- Especial atención a la pronunciación de los sonidos nasales.
- Liaison, ritmo y entonación.

Los contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos tienen que estar plenamente conseguidos. Los contenidos mínimos de A1, A2 y B1 que el alumno no consiga en este nivel (C1), serán puntuados con un 0’25 en la tabla de corrección correspondiente.

6.2. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL AJUSTE ENTRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Cada grupo es diferente y cada nivel es distinto. El profesor trabajará con una programación flexible que se adapte al nivel del grupo con el que se trabaja en cada momento y acorde a sus características.

El objetivo final es que todos los alumnos consigan un nivel mínimo, indispensable para acceder al curso superior o alcanzar la certificación correspondiente.

En las reuniones de Departamento se hará un seguimiento de la programación y se comentarán los progresos o las dificultades encontradas.

6.3. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN.

Cada alumno se presentará al nivel en el que crea que se encuentra: A2, B1, B2.1, B2.2 y C1.

Se realizarán tres exámenes diferentes, adaptados a cada uno de los niveles y los profesores clasificarán a los alumnos en el curso que les corresponda: A2, B1, B2.1, B2.2, C1.

- la parte escrita constará de: (se calificará sobre 10)
 -un test gramatical diferente para cada uno de los niveles.
 -Una prueba de comprensión escrita para los niveles de B2 y C1
 - una prueba de expresión escrita

- la parte oral constará de: (se calificará sobre 10)
 -de un monólogo y una pequeña entrevista con el profesor en la que se valorará la comprensión oral y la expresión oral del alumno.

Las dos partes son obligatorias. Habrá que aprobar cada una de las partes con el 50% de la prueba.

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Vienen recogidas en la PGA. En concreto, en nuestro Departamento el presente curso no tenemos ningún alumno con esas características. En el caso de tenerlo, adoptaremos las medidas oportunas en cada caso.

8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

En nuestra Escuela estas medidas van encaminadas a fomentar la lectura en lengua francesa, en este caso. Por eso se recomienda a los alumnos que lean una serie de libros que o bien son leídos por partes en clase, o bien son leídos de forma individual en casa por los propios alumnos.

El Departamento de Francés contribuirá al fomento de la lectura con la aportación de noticias interesantes de la vida cotidiana de los países francófonos.

Al principio de curso, los alumnos de francés suelen visitar en horario de clase la biblioteca del centro para conocer su funcionamiento y asimismo hacer uso de un libro de lectura tomado en préstamo para uso particular.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS TEXTO, LIBROS LECTURA Y OTROS. CURSO 2026-27.

LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES DIDÁCTICOS

- **A1**
 - ODYSSÉE A1. Livre de l'élève. Editorial CLE INTERNATIONAL. ISBN: 978-2090355697.
 - GRAMMAIRE PROGRESSIVE DU FRANÇAIS. A1 – Débutant. Editorial CLE INTERNATIONAL. 3ª edición. ISBN: 978-2090398502.
 - (OPCIONAL) ODYSSÉE A1. Cahier d'activités. Editorial CLE INTERNATIONAL. ISBN: 978-2090355703.
- **A2**
 - ÉDITO A2. Editorial Didier. Libro del alumno. 9788490498132. Edición 2022.
 - ÉDITO A2. Cahier d'activités. 9788490498125. Edición 2022
- **B1**
 - ODYSSÉE B1. Livre de l'élève. Editorial CLE INTERNATIONAL. ISBN: 978-2090355802.
 - GRAMMAIRE PROGRESSIVE DU FRANÇAIS. A2-B1 Intermédiaire. Editorial CLE INTERNATIONAL. 4ª edición. ISBN: 978-2090381030.

- (OPCIONAL) ODYSSÉE B1. Cahier d'activités. Editorial CLE INTERNATIONAL. ISBN: 978-2090355819.

- **B2.1**
 - B2.1 - ENTRE NOUS 4. Tout en un. B2. Livre de l'élève + Cahier d'activités + MP3. Edition hybride. Editorial Maison des langues. ISBN: 978-8419236623.
- **B2.2**
 - ÉDITO B2. Editorial Didier. Unidades 7 a 12. Libro del alumno. 9788490498156. Edición 2022
- **C1**
 - EDITO C1. Editorial Santillana. Libro del alumno. ISBN: 9788411900661. Edición 2024
 -

Nos basaremos en los libros señalados, se explotarán los contenidos gramaticales y el vocabulario, y con cada lección se comentarán las estructuras y se dará paso a la lectura de los diálogos y los textos, apoyándonos en los CD, videos o en la propia participación de la voz del profesor.

Cada profesor del Departamento hará las pruebas/controles que estime necesarios para conocer la evolución del aprendizaje de los alumnos, además de las evaluaciones establecidas.

Desde el primer curso, se complementarán los métodos de texto con obras literarias que el alumno deberá leer y que luego serán comentadas en clase. Según el desarrollo del curso y a criterio del profesor se podrán emplear unos métodos complementarios como audiciones de CD o proyecciones de videos sobre aspectos y temas franceses, películas y canciones.

Además, habrá que añadir el libro de lectura obligatorio para cada uno de los cursos, ya que, dará pie a la discusión y conversación, es decir, a la práctica de la lengua oral. Tanto el libro de texto como el de lectura obligatoria podrán utilizarse como fuente para la comprensión y la expresión escrita.

Además de los diferentes libros de carácter gramatical para ejercicios, se utilizarán libros de fonética, textos nuevos para conocer la civilización y cultura francesas. Se les explicará cómo utilizar distintos diccionarios y gramáticas.

Aparte de los libros propiamente dichos, se utilizarán CDs, videos, películas grabadas del canal satélite digital o que se puedan visualizar a través de Internet, imágenes que den pie a la práctica oral. Se crearán juegos para practicar y recordar cuestiones gramaticales y de vocabulario y, si el profesor lo ve necesario, se irá al laboratorio dentro de lo posible.

Los alumnos disponen de una biblioteca donde pueden consultar distintos diccionarios y gramáticas, así como sacar libros extras de lectura y consultar y hojear distintas revistas y periódicos franceses y, así, estar al corriente de todo lo que sucede en Francia en este momento.

Los libros recomendados en cada curso o nivel, que se encuentran disponibles en la biblioteca, son los siguientes:

NIVEL A1

Jojo. Rachel Barnes. Santillana

Île mystérieuse. Jules Verne. Santillana

Une étrange disparition. Marie- Laure lions- Oliviéri. Clé international

Dans la maison bleue. Thierry Gallier. Santillana

Aventures dans les musées de Paris. Dominique Renaud. Clé international *Gare au fantôme*. Dominique Renaud. Le chat noir.

La tulipe noire. Alexandre Dumas. Le chat noir.

NIVEL A2

Qui file Cécile ? Régine Boutège et Susanna Longo. Le chat noir.

Double assassinat dans la rue morgue et la lettre volée. Edgar Allan Poe.

Le chat noir
Maigret et la vieille dame. Georges Simenon. Clé International
*La grotte mystérieus*e. Ghislaine Wardavoir. Difusion
Cosette. Victor Hugo. Hachette

NIVEL B1

Arsène Lupin gentleman-cambrioleur. Maurice Leblanc. Easy Readers
Les misérables. Victor Hugo. Le chat noir
La veste noire. Évelyn Wilwerth. Santillana
La fugue de Bach. Régine Boutège et Susanna Longo. Le chat noir.
Candide. Voltaire. Hachette
Les trois mousquetaires. Alexandre Dumas. Le chat noir
Maigret et le clochard. Georges Simenon. Easy Readers
Contes du jour et de la nuit. Guy De MAUPASSANT. Easy Readers

Existe una gran variedad de cómics en la biblioteca de Tintin y Astérix (Tintin et l'île noire, Tintin et le sceptre d'Ottokar, etc.)

NIVEL B2.1

Arsène lupin gentleman-cambrioleur. Maurice Leblanc. Easy Readers
Candide. Voltaire. Hachette
Prise au piège. Nicole Brissaud. McGraw Hill
Le petit prince. Saint- Exupéry. Gallimard
Le petit Nicolas. Sempé-Goscinny. Denoël

NIVEL B2

L´étranger. Albert Camus. Gallimard
*Le chien jaun*e. G. Simenon. Pocket
Maigret et la grande perche. G. Simenon. Presses de la cité.
Des cornichons au chocolat. Stéphanie. Clideb
Le petit prince. Saint- Exupéry. Gallimard
Le petit Nicolas. Sempé-Goscinny. Denoël
Bonjour tristesse. Françoise Sagan. Julliard

Existe una gran variedad de cómics en la biblioteca de Tintin y Astérix.

NIVEL C1

Félix et la source invisible. Éric-Emmanuel Schmitt. Le Livre de Poche
Monsieur ibrahim et les fleurs du coran. Éric-Emmanuel Schmitt. Le Livre de Poche
Les prénoms épicènes. Amélie Nothomb. Le Livre de Poche. O cualquier otra novela de la misma autora: *Cosmétique de l'ennemi, Hygiène de l'assassin, Ni d'Eve ni d'Adam*, etc.
La vie secrète des écrivains. Guillaume Musso. Le livre de Poche
Le pouvoir. Naomi Alderman. Le livre de poche
La disparition de Stéphanie Mailer. Joël Dicker. De Fallois

La oferta literaria de la biblioteca se actualiza regularmente. El material está clasificado por niveles lo que permite tomar prestadas lecturas que no figuran en esta selección.

DICCIONARIO:

GRAND LAROUSSE DE LA LANGUE FRANÇAISE

DICCIONARIOS ONLINE:

https://wordreference.com/fres https://www.cnrtl.fr/
https://bonpatron.com/ (corrector online)
https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se plantean las siguientes actividades, pero no se trata de una lista exhaustiva.

Puede que no se lleven a cabo todas ellas o sean sustituidas por otras muchas que pudieran surgir a lo largo del curso. El Departamento está abierto a realizar cualquier tipo de actividad que pudiera ser interesante para los alumnos.

- Participación en todas las actividades conjuntas del centro: Día de Europa, Navidad, concursos, etc.
- Concurso de relatos cortos.
- Participación en el Festival de las Ánimas (26 de octubre) con lectura de poemas o relatos cortos dentro de la temática de literatura de terror o literatura romántica.
- Semana de la Francofonía (20 de marzo). Charlas, actividades, juegos y concursos en torno a la temática de la Francofonía.
- Actividades dentro del aula o actividades interactivas con soporte online (padlet u otros formatos) para eventos como San Valentín (14 de febrero), el día de la Mujer (8 de marzo), le poisson d'Avril, (1 de abril), el día del Libro (23 de abril), el Festival de Cannes o Mai 68 (en mayo), el día de la música (21 de junio) u otras actividades en fechas con temáticas específicas.
- Charlas en francés sobre diferentes temas: eventos históricos (el 11 de noviembre, el 8 de mayo, el 14 de julio…), debates sobre la actualidad, historia de la música, gastronomía y cultura francesa y francófona, etc. Podrían impartirlas los propios profesores, antiguos lectores, personal externo a la Escuela, etc.
- Excursión de una jornada al sur de Francia. Ida y vuelta y visita en el día de una localidad francesa fronteriza.
- Cuentacuentos en francés.
- Espectáculo de Magia en francés.
- Visionado de películas o series francófonas en VO y posterior debate. Dentro del marco de los ciclos de cine organizados por la Uned u otros.
- Eventos teatrales y musicales. Pequeños sketches de humor o piezas musicales representadas por grupos de diferentes niveles.
- Actividades culturales fuera del aula como visitas a exposiciones que estén relacionadas con temática de la cultura francófona.
- Actividades deportivas en francés.